

3. "REUNIÓN SOBRE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE".

3. "Reunión sobre educación para la reducción de riesgos y desastres en América Latina y el Caribe".

3.1 Objetivos

La celebración de esta reunión regional ha sido una oportunidad para establecer el diálogo entre los diversos actores locales, nacionales y regionales que permita fortalecer la cooperación y coordinación de procesos educativos para la prevención y reducción de riesgos y desastres en el continente.

El objetivo general de la reunión fue el de propiciar un espacio de discusión sobre la reducción y prevención de riesgos y desastres en América Latina y el Caribe desde la educación (formal y comunitaria), y con ello contribuir a fortalecer la cultura de prevención de riesgos y desastres en desarrollo en el continente.

Otros objetivos más específicos fueron:

- Evaluación de avances e identificación de prácticas adecuadas para la reducción de desastres desde la educación (formal y comunitaria), y en la infraestructura física educativa
- Definición de brechas, desafíos, necesidades y oportunidades existentes en la educación en reducción de riesgos y desastres de origen natural en la región.
- Recomendaciones y metas a alcanzar en los próximos 10 años, para potenciar el tema en la región.

3.2 Participantes

Los participantes a la reunión fueron 114 personas provenientes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

Ellos son representantes de: ministerios de educación (responsables de educación

ambiental, prevención de desastres, infraestructura física educativa), instituciones encargadas del tema de prevención de desastres (responsables del área de educación y capacitación), ONG que trabajan en educación comunitaria y educación formal, agencias internacionales de cooperación, responsables de agencias de Naciones Unidas.

3.3 La agenda de la reunión y metodología de trabajo

Durante el primer día y una vez concluido el período de inauguración, el señor Stephen Bender y el consultor Pedro Bastidas de la OEA presentaron una disertación de motivación para dar inicio al trabajo en grupos.

La Jefa de la Unidad Regional para América Latina y el Caribe de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres – ONU, Elina Palm, hizo una presentación sobre la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrada en el mes de enero del 2005 en Kobe-Hyogo, Japón, y la oportunidad que representa esta actividad para la posible implementación de propuestas que estén relacionadas con un mejor desarrollo de la educación para la reducción de riesgos y desastres en el continente americano.

Finalmente la consultora para la EIRD, Claudia Cárdenas presentó un avance de las principales conclusiones y hallazgos de la realización de un "Diagnóstico sobre la educación en prevención y reducción de riesgos y desastres en América Latina y el Caribe", cuyo propósito es el de contribuir al desarrollo e impulso de la temática en el continente, a partir del conocimiento de su situación actual.



3. “REUNIÓN SOBRE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”.



5. Finalmente y como un producto adicional al encuentro, se redactó un documento titulado “Declaración del Valle de San Andrés” (ver Capítulo 7. con el texto de la Declaración Valle San Andrés)

3.4 Instrumentos metodológicos empleados

Cada mesa de trabajo, después de un espacio de discusión y reflexión, resumió sus aportes apoyándose en algunas de las matrices propuestas por los organizadores de la reunión.

■ Matriz 1 Diagnóstico de la situación

El resto del encuentro continuó su desarrollo conforme a la agenda de trabajo que consideró 5 momentos:

1. Presentación de 5 conferencias de fondo que fueron seleccionadas por los organizadores de la reunión, y que muestran la situación nacional sobre educación en prevención de desastres en los siguientes países: Perú, Colombia, Costa Rica, Cuba y El Salvador. Que por ser distintas entre ellas, dan aportes diversos y reflejan lo que ocurre actualmente en el desarrollo de la temática en el continente.
2. Trabajo en grupos organizados alrededor de 4 mesas: educación formal, educación comunitaria, infraestructura física educativa, educación en prevención de desastres en El Salvador.
3. Otro momento fue la presentación voluntaria de otras experiencias nacionales en la temática, de países como: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.
4. El último día, los grupos de trabajo redactaron las conclusiones, recomendaciones y metas para potenciar y fortalecer el tema a nivel del continente y sub regiones.

Aportes que contribuyen al proceso preparatorio de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (CMRD-2005), que se llevó a cabo en Kobe-Hyogo, Japón, en enero del 2005.

Cuadro 1.1: Identificación de fortalezas, capacidades, oportunidades para el desarrollo de la temática.

Cuadro 1.2: Identificación de debilidades, dificultades para el desarrollo del tema.

Cuadro 1.3: Avances y prácticas adecuadas para el desarrollo de la temática.

■ Matriz 2 Lecciones aprendidas

■ Matriz 3
Recomendaciones para mejorar e impulsar la educación para la prevención y reducción de riesgos y desastres en los próximos años en América Latina y el Caribe.

■ Matriz 4 Recomendaciones y Metas para la Conferencia Mundial de Reducción de Desastres en Kobe-Japón 2005

4. CONFERENCIAS DE FONDO

4. Conferencias de fondo

4.1 INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú) forja cultura de prevención en la población peruana ■

Mag. Martha Giraldo Limo
Dirección Nacional de Educación y Capacitación

El Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú -INDECI está abocado a forjar una Cultura de Prevención en la sociedad peruana, a través de la Educación Formal con la finalidad de:

- formar ciudadanos capaces de responder en forma adecuada ante un desastre,
- ser conscientes de la importancia de una relación armónica con la naturaleza como el medio más importantes para prevenirlos,
- estar capacitados para participar en forma responsable y comprometida en acciones de rehabilitación y reconstrucción de sus comunidades.

En INDECI afirmamos que se debe educar **en** y también **para** una cultura de prevención. De lo que se trata es de ir construyendo, una nueva visión sobre la persona y las relaciones entre ellas, basadas en la dignidad y en los derechos que son inherentes a todos por su condición humana.

El Instituto Nacional de Defensa Civil organizó en noviembre 2003, el Seminario Taller Internacional “La Prevención y Atención de Desastres en la Educación Peruana”. El objetivo estuvo centrado en poder determinar de manera conjunta, con representantes del Ministerio de Educación y de la Asamblea Nacional de Rectores, un conjunto de contenidos de aprendizaje referidos a Cultura de Prevención, a fin de ser considerados en los Programas Curriculares de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Ello llevó a definir la propuesta curricular “Aprendiendo a Prevenir”.



Al incluirse los contenidos de aprendizaje , actitudes, valores y desarrollo de capacidades referidos a una cultura de prevención en el currículo es posible influir, significativamente, en la forma de percibir, sentir, pensar, valorar y actuar de los estudiantes respecto a todos los componentes y elementos que determinan la ocurrencia o no de una emergencia y/o desastre. La sociedad requiere de personas que, además de saber de peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que están expuestos, puedan enfrentarlos correctamente y estén en capacidad de comprender y actuar correctamente en situaciones de alerta.

INDECI reconoce que los conocimientos de los docentes referentes a la prevención de desastres son incipientes, lo cual es un obstáculo para que se puedan propiciar aprendizajes en niños y niñas. Esta carencia puede ser superada a través de acciones de capacitación, que INDECI está programando con las Direcciones Regionales de Educación del país, quienes pueden orientar sus programas curriculares de acuerdo con la fenomenología y diversidad cultural de cada localidad.

Formar a niños y niñas en cultura de prevención significa forjar en las comunidades, actitudes y destrezas duraderas, ya que al llegar a la adultez, tendrán una mejor comprensión de las emergencias y desastres de origen natural y / o antrópico, de los efectos de las acciones del hombre y sus consecuencias por un mal manejo del ambiente, serán conscientes de la importancia de adoptar medidas de prevención y de emprender las acciones correctas para enfrentar una emergencia o desastre cuando estos ocurran.

4. CONFERENCIAS DE FONDO

El Ministerio de Educación, mediante Directiva 053-2004 estableció que todas las instituciones educativas de educación básica (inicial, primaria, secundaria), educación básica alternativa (educación de adultos) y de formación magisterial deben considerar en el Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular del Centro, los contenidos curriculares de “Aprendiendo a Prevenir”.

INDECI ha suscrito convenios específicos de cooperación interinstitucional con algunas universidades del país, con el fin de promover y desarrollar programas de post grado, post título en gestión de desastres y cursos de extensión universitaria en prevención y atención de desastres:

- Programas y cursos han sido diseñados en la Dirección Nacional de Educación y Capacitación y están siendo impulsados por la Alta Dirección del INDECI.
- Con la Universidad Nacional de Ingeniería la primera maestría en “Gestión de Desastres para el Desarrollo Sostenible” y el primer diplomado en Ingeniería de Seguridad- Inspectores Técnicos de Defensa Civil.
- El Curso de Extensión Universitaria en Prevención y Atención de Desastres, orientado a estudiantes universitarios, docentes y profesionales de nivel tecnológico que deseen adquirir conocimientos y competencias que les permita diseñar planes y programas de prevención y estimar el riesgo.
- Con la Universidad Científica del Sur el diplomado en Ingeniería de Seguridad – Inspectores Técnicos de Defensa Civil (aún no iniciado).

INDECI ha creado el Centro Nacional de Información para Ciencia y Tecnología en Prevención y Atención de Desastres, con la finalidad de estimular la investigación y su aplicación, transmitir experiencias, establecer sistemas o sitios web para el intercambio de información en el plano nacional e internacional.

El Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú considera que la prevención y atención de desastres, no debe verse como lo anexo, lo aleatorio o la lección transitoria, sino como un contenido de aprendizaje fundamental y permanente, porque su razón de ser y su propósito es precisamente la preservación de la vida.

“La educación en prevención y atención de desastres es una esperanza para el Perú, para sus niños, niñas y jóvenes que empiezan a vivir”

4.2 Gestión educativa para la reducción de riesgos y atención de desastres y emergencias en Bogotá, DC Alcaldía Mayor de Bogotá.

Claudia Patricia Coca G.³

En Colombia, el tema de la reducción de riesgos y atención de emergencias y desastres se ha venido fomentando para su inclusión en los planes nacionales de desarrollo. Bogotá Distrito Capital cuenta con el Decreto 723 que organiza el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias – SDPAE-. A través del Comité Interinstitucional Educativo del SDPAE se ha incorporado planes de acción interinstitucionales que tienen como premisa la integración de la gestión del riesgo en los proyectos educativos institucionales y universitarios a través de proyectos transversales que potencien el tema desde cada área del conocimiento con una visión prospectiva, interdisciplinaria y de responsabilidad colectiva.

El conocimiento y apropiación del tema en la comunidad educativa ha ido cambiando paulatinamente y ha ganado visión de proceso. Ahora se considera que la educación para la gestión de riesgo requiere trabajo de todo el equipo



³. Filóloga, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Especialista en Gerencia Social, Consultora en Educación para la gestión de riesgos. Jefe de Educación de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, D.C. Colombia, desde 1999. ccoca@fpae.gov.co and claudiacoca@hotmail.com

4. CONFERENCIAS DE FONDO



docente y directivo de las instituciones educativas desde el nivel preescolar hasta el superior.

En 1989 se organizó el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres - SNPAD, del cual hace parte el Ministerio de Educación Nacional. En este contexto, una serie de decisiones han sido tomadas:

- La Directiva No. 13 del año 92 – del Ministerio de Educación Nacional, en la cual se responsabiliza al sistema educativo en el tema y se identifican líneas de trabajo para contribuir en el propósito de la reducción de los desastres y sus efectos.
- La formulación, en el año 1998, del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- La introducción de criterios para consolidar el Plan Nacional, en el documento 3146 del Consejo Nacional de Política Social – CONPES (2001), fundamentalmente a través de incluir el tema de la gestión integral del riesgo como una de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental; de promover la inclusión del tema de riesgos en los Proyectos Educativos Institucionales -P.E.I.; y de recomendar al Consejo Nacional de Acreditación la incorporación del tema de riesgos en los programas de educación superior.
- La Estrategia Nacional de Fortalecimiento de la Ciencia, la Tecnología y la Educación para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres, en el año 2002.

En 1994, con la Resolución 3459, la Secretaría de Educación Distrital de la Alcaldía de Bogotá D.C. insta la necesidad de

una campaña de concientización, educación y motivación para la consolidación del tema en el sector a partir del conocimiento del entorno geográfico, cultural, ambiental y económico desde una perspectiva de los riesgos.

En los últimos tres Planes de Desarrollo Distrital se han incorporado diversos proyectos en el tema de riesgos y desastres.

En 1999, se estableció un convenio con una entidad operativa para intervenir el sector educativo formal mediante la realización de talleres de capacitación. En primera instancia, se realizó la prueba tanto del material de divulgación como de los capacitadores en

cuarenta colegios públicos que estuviesen ubicados en zonas de amenaza por inundación y deslizamiento.

En el plan de desarrollo 2001-2003 “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”, la incorporación del tema en este plan de desarrollo se perfiló a partir de un ejercicio conceptual que adoptó como modelo la gestión integral del riesgo.

En el plan de desarrollo 2004 - 2008 “Bogotá Sin Indiferencia”, que inició en el mes de junio de 2004, se incluyeron los siguientes componentes:

- Implementación de preparativos, fortalecimiento de grupos operativos y optimización de la respuesta a emergencias
- Manejo integral para la reducción de riesgos en el Distrito Capital
- Análisis y evaluación de riesgos siconaturales y tecnológicos.
- Gestión interinstitucional de riesgos
- Atención de emergencias
- Implementación del plan distrital de respuesta por terremotos
- Implementación de la estrategia de gestión local del riesgo
- Formulación e implementación de una estrategia de información, educación y enlace

Las líneas de acción del nuevo plan de desarrollo permitirán garantizar el manejo eficiente de la información y documentación técnica e interinstitucional relacionada con la gestión del riesgo, fortalecer la inclusión de la temática

4. CONFERENCIAS DE FONDO

de gestión de riesgos en el sector educativo distrital y apoyar los procesos educativos comunitarios, identificar los requerimientos y las alianzas estratégicas en el tema de gestión de riesgos a nivel nacional e internacional y garantizar la comunicación efectiva a través de los medios la información relacionada con la gestión del riesgo y atención de emergencias de la capital.

En el proceso formativo para la reducción de desastres es importante considerar lo siguiente:

- Los cambios sustanciales en la conciencia social se generan a través de procesos educativos; de hecho, el desarrollo humano es función de la educación; si ésta falta o es de mala calidad el ser humano se ve afectado, pues disminuye su potencial de conocimiento, sus capacidades para establecer relaciones equilibradas con el entorno, así como la posibilidad de participar efectivamente como actor social capaz de idear soluciones para evitar que ocurran desastres y emergencias o enfrentarlos en caso de que ocurran.
- Para incluir curricularmente esta temática es necesario convertirla en objetos de conocimiento, en referentes concretos para el sujeto educativo que incide en la generación de riesgos o que puede ser afectado directa o indirectamente por tal condición.
- Las representaciones sociales son fundamentales en cualquier proceso socio educativo, ya que como imágenes cognoscitivas permiten percibir e interpretar la realidad. En el tema de los riesgos y los desastres se observa una gran diferencia entre el conocimiento científico disponible y el conocimiento común en parte por el temor que éste genera, el cual se ve traducido en una especie de negación para protegerse emocionalmente. El conocimiento científico encuentra en las representaciones, creencias bien disímiles, posturas encontradas e intereses distintos sobre un mismo objeto; en este sentido, es muy difícil cambiar comportamientos humanos y actitudes sin que esas representaciones cambien.
- La información sobre las amenazas debe estar enmarcada en un contexto educativo que permita una real incorporación del tema en la

cultura a partir del estudio profundo de las variables de la situación que se desea comprender.

- Poder identificar que no se reconoce un problema como tal, o que los individuos no se sienten parte de la solución o que simplemente se cree que el problema es de otros es quizás el obstáculo fundamental para no avanzar en cambios culturales profundos. La idea es poder generar dichos cambios en cualquiera o en todos estos niveles para que deje de ser un problema y se vuelva una cuestión de desempeño de tareas.
- Necesariamente hay que saber cual es la situación actual a nivel de conceptos, información, actitudes, motivaciones, hábitos, etc. Sólo así es posible identificar no sólo el problema y sus alternativas de solución sino fijar objetivos de corto, mediano y largo plazo medibles con el curso de acción pedagógica adoptado.
- Finalmente, no hay que perder de vista valores fundamentales como son la identidad, la necesidad de organización y la acción solidaria a partir de la conciencia de la cotidianidad, el reconocimiento de los riesgos como tales por parte del sujeto individual y colectivo y la interpretación de contexto histórico – social en que se producen y cambian.



4. CONFERENCIAS DE FONDO



4.3 Educación para la reducción de riesgos y desastres ■

María Luisa Benítez, Ministerio de Educación
Presentación de El Salvador

Hoy por hoy, nuestro Sistema Nacional de Emergencia responde a las acciones que se realizan en el Marco Estratégico para la Reducción de Riesgos. Asimismo, la línea de fines plasmados en la XX Cumbre de Presidentes de Centroamérica realizada en 1999 la cual fue orientada a desarrollar un esfuerzo conjunto en forma regional dirigida especialmente a los sectores y actores involucrados en el tema de la reducción del riesgo. Otro de los elementos, son las políticas presentadas en el Plan Regional de Desastres de CEPREDENAC.

En la prevención y mitigación de los desastres están aquellas instancias representadas en el COEN. Principalmente: Fuerza Armada, Policía Nacional Civil, Cuerpo Nacional de Bomberos, Cruz Roja, Cruz Verde, Comandos, entre otros, que actúan en la respuesta. En la prevención, preparación, mitigación y gestión del riesgo están aquellas instituciones que actúan en el contexto de la planificación y el desarrollo, asimismo los actores y sectores vinculados en la gestión de los procesos sociales, ambientales en su orden se mencionan: COEN, MINED. MOP, MAG, MARN.

En aspectos de educación formal el MINED atiende principalmente aquellas acciones que están encaminadas a la prevención, preparación, mitigación y en parte apoya en la rehabilitación. Su principal compromiso es apoyar a las instituciones que conforman el COEN así como la incorporación y puesta en práctica de los temas de atención a desastres y emergencias en la currícula nacional en todos los niveles (parvulario- superior), la incorporación en materiales de apoyo educativo, el desarrollo de Planes de Emergencia Escolar y los programas sobre Rehabilitación Psicosocial y Primeros Auxilios Psicológicos.

En aspectos de educación no formal se considera a las comunidades como actores principales. En esta línea se han realizado acciones principalmente en el desarrollo de programas de participación ciudadana en las comunidades y municipalidades; en la elaboración y puesta en práctica de planes de emergencias comunitarios y municipales y en la gestión de fondos y apoyo durante las emergencias y participación activa en el proceso de rehabilitación.

La naturaleza del sector educación permite coordinar con sectores gubernamentales y no gubernamentales, sector privado, organismos internacionales y otros sectores de apoyo en esta temática.

En términos de pérdidas del sector educación ante los fenómenos naturales se puede cuantificar lo siguiente:

- En el huracán Mitch. El 7% de su infraestructura sufrió serias consecuencias cuantificadas en 326.
- 405 Centros Escolares afectados directa e indirectamente.
- Una pérdida de \$12.3 millones de dólares americanos clasificados en \$ 9. 7 como daños directos y \$ 2.8 en daños indirectos.
- Durante los terremotos del 2001 se registraron 1.366 centros educativos dañados o sea el 28% del total en general. 96 quedaron completamente colapsados (2.%), 191 con daños severos, (4.%) 1, 079 con daños moderados (22.%).